

FICHA TÉCNICA DE INDICADORES			
Nombre del Indicador: Porcentaje de personas con discapacidad			
Definición	Se define como el Cociente entre el número de personas con discapacidad y el número de habitantes de un territorio determinado		
Forma de Cálculo	Cociente entre el número de personas con discapacidad y el número de habitantes de un territorio determinado	Componentes de la Fórmula de Cálculo	
		Numerador: Número de personas con discapacidad en un territorio determinado	
		Denominador: Número total de personas que habitan en un territorio determinado	
		Fuente: <u>Numerador:</u> Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad <u>Denominador:</u> Proyecciones de Población DANE	
Unidad de medida	Porcentaje		
Niveles de desagregación	Departamento Municipio Región Sexo Grupos de edad ciclo vital Pertenencia Étnica Grupos vulnerables	Periodicidad	Serie Disponible
		Trimestral	
Sustento Normativo/Referencia	Ley 1145 de 2007 - Sistema Nacional de Discapacidad.		
Observaciones			
Versión: 1	Fecha: 5-08-2014	Elaborado por: Oficina de Promoción Social y Dirección de Epidemiología y Demografía	

